

Manizales, marzo 26 de 2014

Contraloría General de la República :: SGD 26-03-2014 14:13
Al Contestar Cite Este No.: 2014IE0049429 Fol:6 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80171-DESPACHO DEL GERENTE DEPARTAMENTAL CALDAS / EDWIN JAMES ARDILA
VALENCIA
DESTINO 80110-DESPACHO DEL CONTRALOR / MARIA SANDRA MORELLI RICO
ASUNTO SOLICITUD MEJORAMIENTO TECNOLOGOS
OBS

2014IE0049429



Doctora
SANDRA MORELLI RICO
Contralora General de la República
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud mejoramiento Tecnólogos

Respetada Doctora Morelli,

Antes que nada agradecerle sus buenos oficios para que nuestra entidad sea una de las entidades más reconocidas en el país, y expresarle el orgullo que representa para nosotros el hacer parte de ella.

Recibimos con beneplácito el hecho de que, durante su administración, la Contraloría General de la República ha dado un gran salto en su proceso de modernización, representado en la renovación del parque tecnológico, la adquisición de escáner e impresoras, la ampliación de los anchos de banda, adecuación de la infraestructura de red, la implementación de nuevos aplicativos, todo ello buscando mejorar la forma de desarrollar nuestras labores y facilitar la comunicación entre las Gerencias Departamentales y el nivel central, ejerciendo de esta manera un mejor control fiscal, moderno y efectivo.

Si bien es cierto que este proceso de modernización representa importantes avances en materia tecnológica para nuestra entidad, también ha causado un incremento excesivo en la carga laboral de los tecnólogos, debido, entre otras, a las siguientes razones:

- Además de los temas tecnológicos, los Tecnólogos realizamos apoyos técnicos en indagaciones preliminares, actuaciones especiales, procesos de responsabilidad fiscal y procesos auditores, labores estas que requieren especial dedicación por la responsabilidad que se asume durante el desarrollo de las mismas.
- Con la implementación de los nuevos aplicativos (SICA, SIGEDOC, SIREF, SIRECI, TABLEROS DE CONTROL, SAE, SIPAR, PCSecure, F-Secure) se han incrementado las labores relacionadas con el apoyo técnico de primera línea ya que, al ser herramientas nuevas, se debe realizar el acompañamiento a los funcionarios entre tanto los mismos se habitúan a su manejo.

- La OSEI, a través de sus diferentes áreas, encomienda diversas tareas a los Tecnólogos mediante comunicaciones electrónicas y todas revisten importancia y tienen tiempos perentorios para su ejecución: instalación y actualización del antivirus F-SECURE, instalación del sistema de seguridad PCSecure, renombrado de equipos, cambio en configuraciones de red, recibo y configuración de nuevos equipos de cómputo y periféricos, sin brindar la capacitación adecuada para desarrollarlas y, aún más, sin tener en cuenta que todas recaen sobre una sola persona y el tiempo es corto para llevarlas a cabo simultáneamente.
- Con la implementación del sistema de seguridad PCSecure, se han incrementado las labores, toda vez que se debe solicitar autorización a la USATI para instalar o actualizar el software en cada equipo de cómputo.
- El estado de obsolescencia de los equipos de videoconferencia POLYCOM y, la implementación del Lync para suplir esta funcionalidad, representa un aumento en nuestra carga laboral, debido a que esta última herramienta no es tan autónoma como los equipos POLYCOM, requiriendo disponer tiempo para estar pendiente del desarrollo de las videoconferencias en caso de alguna falla pues este sistema depende del ancho de banda disponible en el momento del desarrollo de las mismas.
- La entrada en funcionamiento de las audiencias dentro de los procesos orales requiere de disponibilidad extra, toda vez que es el Tecnólogo el encargado de controlarlas tecnológica y materialmente para que las mismas se lleven a cabo con todo el rigor.
- En las Gerencias Departamentales se ha incrementado tanto el número de funcionarios como el número de equipos de cómputo, aumentando con ello las labores de soporte técnico. Adicionalmente, cada vez que llega un funcionario nuevo, el Tecnólogo es quien debe pensar cómo lo va ubicar en la red, asignarle y configurarle el equipo de cómputo y solicitar la asignación de las claves de acceso a los diferentes aplicativos.
- Debido a nuestra carga laboral es necesario destinar horas extras para cumplir a cabalidad todas las actividades que demanda nuestro cargo, horas extras que en la mayoría de oficinas, Delegadas y Gerencias están asignadas al grado asistencial.

Las razones antes expuestas dejan entrever que, actualmente, el desempeño del cargo de Tecnólogo en la Contraloría General de la República requiere preparación y conocimientos a nivel profesional, no se limita solo a la formación tecnológica, pues muchas de las tareas son complejas y de alta responsabilidad como en el caso de los informes de apoyo técnico y de auditoría, la administración de las redes y de las consolas de los nuevos aplicativos, sólo por nombrar algunas de ellas.

Por todo lo anterior Dra. Morelli, y con fundamento en:

1. El principio de Profesionalización de que trata el artículo 2, numeral 3, literal a de la Ley 909 de 2004: “La profesionalización de los recursos humanos al servicio de la Administración Pública que busca la consolidación del principio de mérito y la calidad en la prestación del servicio público a los ciudadanos”. Así lo ha señalado la doctrina: “En último lugar, si se justifica la diferenciación no puede pensarse en que nos encontremos ante una medida desproporcionada, la finalidad perseguida es diferente: se busca la reutilización del personal, el aprovechamiento de la experiencia adquirida dentro del servicio, la disminución de gastos en la celebración de concursos, la correcta planificación en materia de recursos humanos y la implementación real de una de las facetas más importantes de la carrera administrativa, aquella que se identifica con la *progresión profesional*”¹
2. El objetivo de la capacitación de que trata el artículo 36, numeral 1 de la Ley 909 de 2004: “La capacitación y formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios”.
3. El hecho de que la gran mayoría de los Tecnólogos somos profesionales en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática y carreras afines a estas, la mayoría con estudios de postgrado y maestría y de que algunos tecnólogos en la actualidad están cursando sus estudios para obtener el título de Ingenieros de Sistemas.
4. Algunos tecnólogos tienen, adicionalmente, título profesional en otras áreas como la Contaduría Pública, que enriquecen su aporte a la Contraloría General de la República.

¹ JORGE IVÁN RINCÓN CÓRDOBA. *Derecho administrativo laboral*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2009, p. 532.

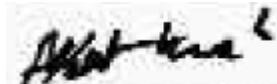
5. La complejidad y la responsabilidad de las labores que desempeñamos a diario en nuestras Gerencias Departamentales.

Respetuosamente solicitamos a su administración, se realicen las gestiones necesarias con el fin de mejorar nuestra condición laboral, lo cual se vea reflejado en el reconocimiento de nuestro ejercicio como profesionales y en una mejor remuneración salarial.

Atentamente,



EDWIN JAMES ARDILA VALENCIA
Tecnólogo Gerencia Departamental de Caldas



LUIS ALBERTO HENAO LEDESMA
Tecnólogo Gerencia Departamental de Antioquia



ALVEIRO MEJÍA LARA
Tecnólogo Gerencia Departamental de Caquetá



GUILLERMO ANTONIO LAZARO RAMÍREZ
Tecnólogo Gerencia Departamental de Córdoba



HÉCTOR RODRIGUEZ
Tecnólogo Gerencia Departamental del Huila



JAIME MORALES LA ROTA
Tecnólogo Gerencia Departamental de Boyacá



JORGE ELIECER GÓMEZ PEREIRA
Tecnólogo Gerencia Departamental de Sucre



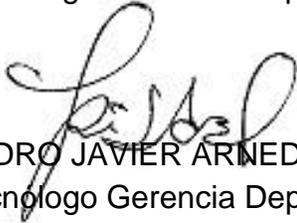
GABRIEL JOVANY FERNÁNDEZ BROCHERO
Tecnólogo Gerencia Departamental de Quindío



OSWALDO ALEXANDER ESPINOSA TOLOZA
Tecnólogo Gerencia Departamental del Cauca



OSCAR EDUARDO BAUTISTA GÓMEZ
Tecnólogo Gerencia Departamental del Meta



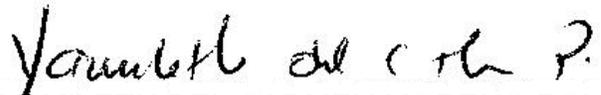
PEDRO JAVIER ARNEDO BLANCO
Tecnólogo Gerencia Departamental del Cesar

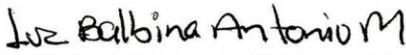


NOLBIS TORRES CUJÁ
Tecnóloga Gerencia Departamental del Magdalena

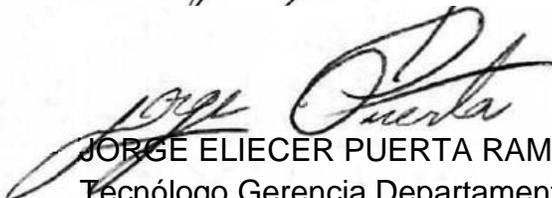


WILSON HERNÁN BOTINA PAREDES
Tecnólogo Gerencia Departamental del Putumayo


YAMILETH DEL CARMEN MORENO POLO
Tecnóloga Gerencia Departamental del Chocó

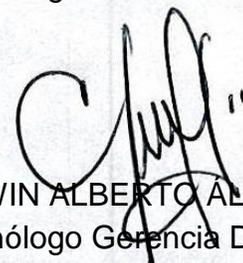

LUZ BALBINA ANTONIO MARINO
Tecnóloga Gerencia Departamental de Norte de Santander


ANCISAR RUIZ ARENAS
Tecnólogo Gerencia Departamental de Risaralda


JORGE ELIECER PUERTA RAMÍREZ
Tecnólogo Gerencia Departamental de Risaralda


JUAN CARLOS DÍAZ GONZÁLEZ
Tecnólogo Gerencia Departamental de Guainía


BENJAMIN JOSÉ QUINTERO VENERA
Tecnólogo Gerencia Departamental de San Andrés


EDWIN ALBERTO ÁLVAREZ LORA
Tecnólogo Gerencia Departamental de Bolívar


YOSELEYDYS PIMIENTO BRAVO
Tecnóloga Gerencia Departamental de La Guajira